

CONTRATO DE CESION Y TRANSFERENCIA DE ACCIONES

En la ciudad de Puerto Quito, a los cinco días del mes de febrero del año dos mil diecisésis comparecen libre y voluntariamente, por una parte y en calidad de CEDENTE el señor HIDALGO TORRES FERNANDO NESTOR, portador de la cédula de ciudadanía No. 172095523-4; y, por otra parte en calidad de CESIONARIO el señor HIDALGO TORRES NESTOR MANUEL JULIO, portador de la cédula de ciudadanía No. 170409240-0, los comparecientes son ecuatorianos, de estado civil soltero y casado, domiciliados en esta ciudad de Puerto Quito, legalmente capaces para contratar y contraer obligaciones.

PRIMERA: ANTECEDENTES.- Mediante escritura pública, otorgada el trece de noviembre del año 2012, ante el Notario Trigésimo Cuarta del Cantón Quito, Dr. Alfonso di Donato Salvador, se constituye la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S. A., con un capital social de mil veinte dólares americanos, dividido en mil veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, aprobada por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil.

SEGUNDA: CESION Y TRANSFERENCIA.- Con los antecedentes expuestos el señor HIDALGO TORRES FERNANDO NESTOR, transfiere y cede dieciocho acciones de un dólar, de las 20 acciones que posee en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S. A.; las acciones que cede es en favor del señor HIDALGO TORRES NESTOR MANUEL JULIO.

TERCERA: ACLARATORIA.- El cedente declara que se encuentra al día con todas las obligaciones para con la compañía y que cede todos los derechos y obligaciones sin limitaciones de ninguna clase al cesionario señor HIDALGO TORRES NESTOR MANUEL JULIO, por tanto el presente contrato de cesión de acciones en el futuro será de cuenta exclusiva y responsabilidad del cesionario.

Las partes por estar de acuerdo en el total contenido de este contrato, firman en esta misma fecha y lugar.

Hidalgo Torres Fernando Nestor
C.C.: 172095523-4
CEDENTE

Hidalgo-Torres Nestor Manuel Julio
C.C.: 170409240-0
CESIONARIO



Torres Navarrete Virginia Genoveva
C.C.: 170631478-6
ESPOSA CESIONARIO

Quito, 5 de Febrero de 2016

Señor.
Albán Moyano Galo Oswaldo
GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S. A.
Presente.-

De mis consideraciones;

Yo, Hidalgo Torres Fernando Nestor con cédula de ciudadanía No 172095523-4 como accionista de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S.A. por medio de la presente hago conocer que transfiero 18 acciones de valor de un dólar a favor del señor Hidalgo Torres Nestor Manuel Julio con el número de cédula, 170409240-0 con la finalidad de que se registre en el libro de acciones en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

La inversión es nacional, firmamos libre y voluntariamente.

Atentamente,


Hidalgo Torres Fernando Nestor
C.C.: 172095523-4
CESIONANTE


Hidalgo Torres Nestor Manuel Julio
C.C.: 170409240-0
CESIONARIO




Torres Navarrete Virginia Genoveva
C.C.: 170631478-6
ESPOSA CESIONARIO

Quito, 5 de Febrero de 2016

Señores.
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Presente.-

Señor Superintendente;

Yo, Albán Moyano Galo Oswaldo con cédula de ciudadanía No. 020053115-0, en calidad de Gerente General de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S.A.** por medio de la presente comunico a usted la transferencia de acciones realizada dentro de la compañía a la cual represento:

CEDENTE

Nombre: Hidalgo Torres Fernando Nestor
C.C.: 172095523-4
Nro. De acciones: dieciocho (18)
Valor de las acciones: un dólar
Nacionalidad: ecuatoriana
Tipo de inversión: nacional

CESSIONARIO

Hidalgo Torres Nestor Manuel Julio
C.C.: 170409240-0
Nro. De acciones: dieciocho (18)
Valor de las acciones: un dólar
Nacionalidad: ecuatoriana
Tipo de inversión: nacional

Una vez actualizada la información se designara otorgarme dos listados actualizados de las accionistas.

Por la atención que se digne dar a la presente le antícpo mis más sinceros agradecimientos

Del señor Superintendente, muy atentamente,

Atentamente,


Albán Moyano Galo Oswaldo
C. C.: 020053115-0

Gerente General Cia. BRISCAONI S. A.

